

¿Cómo es representado el pasado reciente chileno en dos modos semióticos? Reconstrucción de la memoria en *Historia del siglo XX chileno* y *Los archivos del cardenal*

Camila Cárdenas Neira
Universidad Austral de Chile
camila.cardenas.neira@gmail.com

Resumen: *En este artículo planteo un análisis sobre cómo se representa el pasado reciente chileno a partir de la construcción de significados que posibilitan dos modos semióticos: escrito y audiovisual, en conjunto con dos soportes de realización: el libro y la televisión. Seleccione para ello la obra Historia del siglo XX chileno (Correa et al., 2001) y la serie de televisión Los archivos del cardenal (Nicolás Acuña, 2011), a fin de dar respuesta a las siguientes interrogantes: a) ¿cómo repercuten los modos semióticos elegidos para representar la realidad social como discurso histórico en la conformación de la memoria colectiva?; b) ¿la representación histórica propiciada por estos productos varía en función de la condición de realidad o ficción que los constituye?; c) ¿tiene el mismo significado social leer la historia en lugar de mirarla? Propongo así una discusión que recoge planteamientos desde la historia, la filosofía del lenguaje y la comunicación, con el propósito de crear algunos puentes teóricos que aporten al análisis propuesto y, en lo posible, dé pie a nuevos cuestionamientos.*

Palabras clave: *historia reciente chilena, representaciones, modos semióticos, memoria histórica.*

Abstract: *This paper introduces an analysis of the representations of the recent Chilean history from the construction of meaning which allow two semiotic manners: written and audiovisual, accompanied by two distribution channels: book and television. By this means is that I've chosen the book 20th Century Chilean History (Correa et al., 2001) and the television series The Cardinal Records (Nicolás Acuña, 2011), in order to provide an answer for the following questions: a) how do the semiotic manners chosen have an effect in the representation of the social reality as a historical discourse in the construction of the collective memory?; b) Does the historical representation provided by these objects (the book and the television series) change according to the condition of reality or fiction that shapes them?; c) is there the same social meaning in reading history instead of watching it? Is in this sense that I propose a discussion which takes ideas and concepts from history, language philosophy, and communication, to create theoretical connections that will support the present analysis and, if possible, provide the chance to new questionings.*

Keywords: *recent Chilean history, representations, semiotic manners, historical memory.*

1. Introducción: sobre los límites de la historicidad.

La tendencia de la práctica historiográfica ha sido eminentemente escritural; sobre esta modalidad ha alcanzado legitimación *una forma de hacer historia* que ha ganado estatus y se ha constituido como condición *sine qua non* para su constitución y reproducción disciplinaria. En cuanto a los límites disponibles para su configuración, éstos han sido dominados por intelectuales guiados por orientaciones diversas, desde las que ofrece la ‘historia tradicional’ a las que propone la ‘historia desde abajo’, pero que, en su conjunto, han *naturalizado una vía de acceso privilegiada para la construcción del conocimiento social*. En este sentido, el rol que en los últimos veinte años han cumplido escritores y audiovisualistas para *democratizar* el acceso a las narrativas históricas ha sido, en el Chile de post-dictadura, fuertemente decididor. La apuesta por la ficción que ha encarnado la literatura y el cine para contar el pasado reciente –mediante la nueva novela histórica, la performatividad poética, las producciones documentales o las series de televisión- ha ganado espacio en un escenario que durante décadas estuvo signado por la censura: silencios y olvidos forzados en pos de la clausura de las prácticas memorizantes.

A fin de abordar cómo se representa el pasado reciente chileno, específicamente el periodo que da cuenta de la dictadura militar de Augusto Pinochet, he seleccionado dos productos, uno escrito y otro audiovisual, con el propósito de relevar ciertas condiciones que enlazan dichos modos semióticos a sus posibilidades de representación histórica en la esfera pública, a partir de una lectura desde el presente:

Historia del siglo XX chileno (Correa et al., 2001) es una obra que se adscribe típicamente al género discursivo texto de historia, constituyéndose en un manual capaz de proporcionar conocimiento histórico legitimado, mediante una construcción discursiva que pone de relieve la sucesión cronológica de acontecimientos notables erigidos como hitos constituyentes de la historia chilena contemporánea, a partir de la selección de coyunturas de carácter socio-político desde inicios del 1900 hasta la transición democrática a principios de la década de los 90’. En esta revisión confluyen actores, eventos y circunstancias específicas que funcionan como marco contextual general, que busca instalar formas de explicarse como sociedad ciertos eventos polémicos en que éstos se involucraron, especialmente aquellos de carácter represivo, perpetrados bajo la dictadura militar. En particular, esta obra dedica tres capítulos al tratamiento del período que va desde 1973 a 1990: “Con mano militar”, “De los sones marciales a la voz de los ochenta” y “La eterna transición” (pp. 279-352). Este libro se caracteriza, además, por ser un texto sugerido por Programas de Estudio en educación secundaria y superior chilena, y constituir, por tanto, una referencia deseable de ser explorada para la enseñanza de la historia a adolescentes y jóvenes, así como a la sociedad en general.

Los archivos del cardenal es una serie de televisión de doce capítulos estrenada el 21 de julio del 2011 en la televisión pública chilena (TVN), y constituye uno de los primeros intentos de rememoración del pasado reciente efectuado en la pantalla abierta. Se trata de una producción basada en documentos oficiales de la Vicaría de

la Solidaridad¹, los cuales encarnan la defensa de los derechos humanos vulnerados por la dictadura. Su principal característica consiste en referir hechos reales aun cuando trabaja el formato de ficción; nombres y locaciones, por ejemplo, son modificados a fin de resguardar la identidad de las víctimas, pero se trata de acontecimientos históricos de fácil reconocimiento por parte de la audiencia, dada la repercusión pública que dichos casos alcanzaron. Éstos son conducidos a través de la historia de los abogados Carlos Pedregal (Alejandro Trejo), Ramón Sarmiento (Benjamín Vicuña), y la asistente social Laura Pedregal (Daniela Ramírez), cuyo trabajo consiste en recibir a los familiares de perseguidos políticos por agentes de inteligencia militar, con el propósito de interponer acciones legales tales como recursos de amparo, a fin de asegurar la protección y liberación de las personas, así como el esclarecimiento en torno a detenciones y desapariciones.

A partir de esta selección presento dos ejes para llevar a cabo el análisis y respectiva discusión: 1) el primero vincula la representación histórica a los modos semióticos considerados, en el sentido de cuestionar sus implicancias para la significación y legitimación social; 2) el segundo enlaza dicha representación a las condiciones de realidad y ficción, entendidas éstas como el correlato ontológico que define ambas modalidades, mediante una caracterización de sus relaciones y efectos de sentido correspondientes.

2. ¿La historia que se *lee* o la historia que se *ve*?: significados y modalidades semióticas para la construcción del discurso histórico.

Establezco como punto de partida la relación entre tres nociones centrales: *realidad*, *representación* y *lenguaje*. Sostengo que sobre la base de esta triple articulación es posible aproximarse a una definición integrada de discurso histórico, que considere distintas aportaciones que proveen ámbitos disciplinares tales como la historia, la filosofía del lenguaje y la comunicación.

En primer lugar, planteo que la realidad social se construye de manera multivariada, es decir, mediando una serie de factores cognitivos, sociales y semióticos. En este sentido, Potter (1998) aclara que la realidad –o la idea de realidad que definimos en tanto sujetos-, se introduce en las prácticas humanas por medio de las categorías y las descripciones que posibilitan dichas prácticas. Así, la pregunta que este autor se realiza tiene que ver con cómo se organizan tales descripciones para hacer que *una versión parezca creíble y objetiva para ser comprendida como experiencia compartida*. A este respecto, Habermas (2001) propone para la comprensión de dicha experiencia los criterios de *inteligibilidad*, *veracidad*, *verdad* y *rectitud*. El concepto que gravita en su propuesta es el de ‘pretensión’; los hablantes deben seguir una serie de *parámetros comunicativos* coherentes para la elaboración de sus producciones. En consonancia con lo anterior, Cabruja, Íñiguez y Vásquez (2000)

¹ Constituye una persona jurídica canónica, creada por Decreto Arzobispal No. 262 del 18 de agosto de 1992, con el objeto de custodiar la documentación e información del trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad, y su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, vinculadas a las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar, en el período comprendido entre septiembre de 1973 y marzo de 1990 (<http://www.vicariadelasolidaridad.cl/>).

señalan que comprender la realidad social implica considerar que ésta es una construcción erigida sobre la base de significados:

El mundo está atravesado por narrativas y narraciones, pero es precisamente este “atravesamiento” lo que constituye el mundo. En efecto, para hacer inteligible la realidad, los seres humanos necesitamos recurrir a una narración de la misma, pero son a su vez las narraciones y narrativas que se entrecruzan y dialogan entre ellas las que otorgan realidad al mundo en el que vivimos. Cuando nacemos lo hacemos en un mundo ya construido. Esto significa que el lenguaje nos incorpora y nos vamos incorporando al lenguaje mediante la adopción compartida de conceptos y categorías que nos permiten explicar el mundo. Son estos conceptos y categorías que preexisten los que nos permiten ir “asimilando” y dando cuenta de la realidad. Mediante nuestras relaciones y prácticas accedemos a un mundo construido, pero, simultáneamente, contribuimos a su construcción (Cabruja, Íñiguez y Vásquez, 2000: 65).

Resulta necesario preguntarse, entonces, qué determina que algunas versiones funcionen y otras no, es decir, “por qué una versión se trata como una representación factual de cómo son las cosas en una interacción, o por qué se rechaza considerándola sesgada, confusa o interesada” (Potter, 1998: 135). En este sentido, Potter advierte que las descripciones suelen asociarse con la frialdad, la objetividad y la neutralidad, especialmente en contextos donde estas características son institucionalmente reforzadas. De acuerdo a este autor, es precisamente este aspecto lo que hace que “las versiones factuales sean tan convenientes cuando existe un conflicto o una cuestión de cariz delicado” (1998: 144), como ocurre usualmente en la historia, sobre todo si ésta considera episodios traumáticos como guerras o dictaduras. Asimismo, analizar las formas mediante las cuales construimos experiencia social, implica considerar cómo se lleva a cabo dicha construcción justamente desde discursos y prácticas sociales que ocupan un *lugar de enunciación privilegiado*:

Por lo tanto, no es representar mundo y hechos sino sustentar *ciertas modalidades de orden social* lo que caracteriza a las narraciones que utilizamos (...) Dicho con otras palabras, cuando producimos una narración, ésta debe satisfacer ciertos requisitos para ser aceptada por nuestros/as interlocutores/as, para ser merecedora de crédito y resultar legítima, concebible e inteligible. El respeto de estos criterios, es decir, su reproducción, constituye, simultáneamente, la *reproducción del orden social* (Cabruja, Íñiguez y Vásquez, 2000: 69, cursiva mía).

A este respecto, Ricoeur (2010) plantea que la historia se hace posible mediante la operación de *traer al presente un pasado ausente*. El pasado no es una entidad discreta, autónoma y semánticamente acotada; ésta no se recupera únicamente a partir de un proceso cognitivo. Traer de vuelta el pasado involucra un *(re)hacer*, un ejercicio individual y colectivo que a la vez que actúa, *transforma*.

Según lo anterior, la vinculación entre la producción de los discursos históricos y el orden social constituye un elemento clave. La actividad simbolizante surge a partir de las experiencias enunciadas de modo tal que la representación resultante es, en efecto, una *re-presentación* de las mismas. Dicha re-presentación se produce de manera iterada sin que implique, necesariamente, repetición. Este sentido de ‘volver a mostrar’ la realidad involucra, la mayoría de las veces, *modificación*. En tal modificación se ponen en juego, por un lado, las *motivaciones, intenciones, intereses y propósitos comunicativos* de los enunciantes, por lo que, en ningún caso, constituyen una copia idéntica de la realidad enunciada. Por otro lado, dicha

modificación obliga la *selección de un modo semiótico de reproducción* afín a la consecución de tales aspectos.

A la luz del análisis propuesto, *Historia del siglo XX chileno* (Correa et al., 2001) opera sobre una modalidad escrita que responde a ciertas formas de discurso público, en particular, se trata de un texto perteneciente a un género académico especializado, que cuenta con un acceso que es mayormente restringido, porque así ha sido definido por las elites simbólicas –en este caso, disciplinarias- que controlan su producción y distribución. De acuerdo a Cabruja, Íñiguez y Vásquez (2000), los discursos históricos constituyen un caso ejemplar de la manera en que se construye objetividad. En este sentido, la pretensión de veracidad y validez con que operan estos discursos dificulta su aprehensión, dado que los destinatarios no cuentan con los referentes empíricos inmediatos para lograr una versión alternativa de los hechos. Éstos sólo son conducidos por el discurso, los que nunca ofrecen significados inocuos, sino elaborados sobre la base de realizaciones estratégicas que formulan fragmentos de ideologías subyacentes, en virtud de un ejercicio de poder y manipulación efectuado por parte de los grupos intelectuales, políticos o económicos (van Dijk, 1999). La historia, por tanto, se convierte en un campo de disputa que confronta miradas hegemónicas y contrahegemónicas que pugnan por dominarlo.

Por su parte, la serie *Los archivos del cardenal* (Acuña, 2011) se articula sobre una modalidad audiovisual que, en el marco que impone una sociedad crecientemente mediatizada, constituye un lenguaje común cuyas claves de desciframiento se han hecho progresivamente más transparentes, conforme se han suscitado mayores innovaciones tecnológicas. Se trata de un producto pensado para una recepción masiva, que no impone barreras lingüísticas o disciplinarias altamente elaboradas, sino que apela a una significación más bien directa, persuasiva y emocional: la *identificación, la conexión generacional, la puesta en común de principios, valores y otros bienes simbólicos* (individuales o colectivos), resultan de este modo funcionales al proceso de rememoración histórica.

En este sentido, los enunciados históricos semióticamente configurados son insertos en situaciones de uso particulares con el propósito de *regular*, o bien, *intervenir sobre contextos socio-culturales específicos*. De esa inserción depende su eficacia en la construcción de conocimiento social; el principal referente que orienta la producción de los discursos históricos son las interacciones capaces de crear un vínculo entre los individuos, que pueda ser expresado finalmente en forma de *conocimiento compartido* o bien, *memoria colectiva*. En esta línea, el dominio sobre las modalidades semióticas sirve como puerta de acceso para la aprehensión de dicho conocimiento/memoria: en efecto, no es lo mismo *leer* la historia, que *mirarla*.

El régimen visual impone un acceso más democrático en contraposición al régimen escritural, aunque ambos indistintamente puedan tender hacia la elaboración de significados intencionados. Leer supone una competencia comunicativa que va más allá de la alfabetización primaria; no basta únicamente con manejar el código escrito, es necesaria una disposición crítica que ofrezca herramientas analíticas suficientes para la deconstrucción ideológica de los discursos históricos. Mirar, en cambio, implica explorar y otorgar sentido a imágenes (o secuencias de imágenes) que están “llenas” de significado *per se*: éstas funcionan como correlato directo de la realidad

cultural de la que somos parte². En el proceso de escritura es necesario crear una representación lingüística/cognoscitiva de lo que estamos leyendo y reinterpretar consecutivamente el mensaje; la imagen, en cambio, es inmediata y nos remite a otras imágenes que ya hemos observado previamente. En este sentido, su potencial de interpretación no es tan controlado como el del texto escrito, puesto que está más fuertemente conectado a la experiencia intersubjetiva.

En conexión a los modos de representación en el plano histórico, no basta con conferir un ‘ropaje semiótico’ a los discursos elaborados, sino que se trata de una operación constituyente, pues ésta condiciona la emergencia del objeto referencial en torno al cual dicho discurso se instancia. De esta manera, *las modalidades semióticas orientan*, en gran medida, *la formulación de representaciones* que devienen en conocimiento histórico. Representar, entonces, implica aglutinar todas las expectativas y exigencias vinculadas a la intencionalidad historiadora.

Elizabeth Jelin añade al respecto que estos conocimientos “no son piezas sueltas que se pueden apilar o sumar, sino que sólo tienen sentido en marcos interpretativos socialmente compartidos” (2001: 127). Por lo tanto, las posibilidades de semiotización *modelan* y, al mismo tiempo, *median la configuración de dichos marcos interpretativos*. En otras palabras: “Nuestras mentes no reflejan la realidad de manera directa. Percibimos el mundo sólo a través de una red de convenciones, esquemas y estereotipos, red que varía de una cultura a otra” (Burke, 2003: 20).

En esta línea atiendo la postura de Iuri Lotman (1998), quien establece que la cultura es un *sistema de signos* en cuyo interior existe un “dispositivo estereotipizador” que se articula por medio del lenguaje. De este modo, los rasgos característicos de una cultura se condicen con los diferentes aspectos de la *esencia signica* que la constituye. Según este autor, la labor de la cultura consiste en organizar estructuralmente el mundo que rodea a las personas, mediante una socioesfera –una semiósfera-, que hace posible la vida en términos relacionales. Así, se evidencia la emergencia de un *programa* que traduce la experiencia histórica en texto (escrito o audiovisual), por medio de la lengua como mecanismo memorizante. De allí que el conocimiento histórico pueda configurarse, fijarse y variar culturalmente por medio del lenguaje y sus modalidades semióticas de representación.

En este sentido, ‘la historia que se lee’ en *Historia del siglo XX chileno* (Correa et al., 2001), no es la misma ‘historia que se ve’ en *Los archivos del cardenal* (Acuña, 2011) –aún cuando alude a los mismos acontecimientos objetivos sucedidos durante la dictadura militar-. La experiencia en torno a detenciones, torturas, asesinatos y desapariciones cobra en la modalidad audiovisual una profundidad enunciativa que no resulta equiparable a aquella proporcionada por la linealidad de la escritura. No

² Si bien es cierto, desde los Estudios Multimodales del Discurso (EMD) y la Gramática visual (Kress y van Leuween, 1996, 1997; Kress, 2003; van Leuween, 2008) se desprenden aportaciones teóricas que establecen el carácter construido de las imágenes, así como las complejas relaciones semióticas que se producen al combinarse con el discurso escrito, en este caso apelo al condicionamiento socio-cultural que el entorno tecnologizado proporciona a los espectadores al momento de enfrentarse con registros visuales y audiovisuales con amplios márgenes interpretativos, pues se trata de interacciones que se han hecho cada vez más frecuentes y constituyen un rasgo característico de lo cotidiano. Esto quiere decir que, aunque los individuos puedan requerir de una alfabetización visual que les provea de herramientas para el análisis crítico, éstos son capaces de *leer imágenes* sin necesidad de ser previamente *instruidos*, como sí ocurre con la lectura del texto escrito.

sólo por las condiciones materiales de recepción que impone cada modo, sino por la apertura interpretativa que ambas producciones posibilitan. Al respecto, ofrezco a continuación una caracterización de sus relaciones y respectivos efectos de sentido.

3. La representación histórica del libro a la televisión: entre la realidad y la ficción.

La historia se cuenta, eso lo sabemos bien. Ya sea que se cuente en mayúscula, monoglosica –como la historia oficial de epígonos y héroes nacionales encarnada por una voz autorizada-, o en minúscula, heteroglosica –asumiendo relatos de vidas anónimas proyectados desde la pluralidad de otras voces-; *los discursos históricos devienen en una construcción*. Ésta puede ser más o menos objetivada (o ideologizada), más o menos fijada en los límites disciplinares (o en las concesiones creativas o artísticas), y más o menos controladas (o abiertas para su acceso o difusión). La adscripción de las historias contadas a la condición de realidad o ficción, no depende tanto de la naturaleza de las producciones, como de los modos y soportes semióticos para su diseño y distribución. Tal parece que la historia que se lee, en manuales y textos escolares, por ejemplo, es historia real legitimada, a diferencia de la historia que se ve, en el cine o la televisión, por ejemplo, que es ficticia por simple contraposición.

Lo anterior se sustenta en las *formas de hacer historia* que han sido naturalizadas socialmente mediante los procesos propios de reproducción de los que se ha servido la práctica historiográfica durante siglos. En este punto, *son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación las que han operado un quiebre en las lógicas representacionales*, y han puesto en cuestionamiento, asimismo, las vías hegemónicas de construcción y acceso al conocimiento en distintos planos de la experiencia social, afectando desde las prácticas educativas de aprendizaje en el aula, hasta las prácticas de memorización de los ciudadanos comunes.

En este sentido planteo, por un lado, que la modalidad semiótica colabora en definir las condiciones de realidad o ficción de los productos considerados y sus respectivos soportes, a saber: modalidad escrita → libro / modalidad audiovisual → televisión. Por otro lado, subrayo que dicha distinción no está sujeta exclusivamente a las *materialidades* de dichos productos (discurso, composición, formato, etc.), sino a las *representaciones* que los destinatarios construyen a partir de múltiples opciones de significación que estos modos ofrecen. Por consiguiente, la consideración sobre lo *real* o lo *ficticio* no constituye una condición *per se* controlada por la naturaleza de los constructos, sino que ésta se configura mediante una recepción en línea de los mismos.

En este marco, dichas producciones pueden resultar más o menos inteligibles, más o menos creíbles, más o menos confiables, según sean las condiciones de representación atribuidas:

Libro: <i>Historia del siglo XX chileno</i>	Televisión: <i>Los archivos del cardenal</i>
Monomodal: utiliza sólo un modo semiótico de representación. → Escrito.	Multimodal: utiliza distintos modos semióticos de representación que funcionan de manera articulada. → Escrito, visual, sonoro.
Monoglósico: presenta una voz autorial. → Narración impersonal.	Heteroglósico: presenta múltiples voces autoriales. → Guionizada en intervenciones de personajes protagónicos y secundarios.
De recepción cerrada: admite un destinatario simultáneo. → Lector espacio-temporalmente situado.	De recepción abierta: admite diversos destinatarios simultáneos. → Audiencia conectada a distintos canales de recepción.
De procesamiento lineal: se basa en una narración continuada. → Organizada en capítulos que orientan una revisión cronológica.	De procesamiento secuencial: se basa en narraciones paralelas → Hechos representados que no responden necesariamente a la cronología histórica.
De gramática restringida: la construcción de significados se realiza sobre la base de un código prominente. → Las opciones se reducen a las posibilidades de gramaticalización del lenguaje escrito (considera también tipografía y diagramación).	De gramática compleja: la construcción de significados se realiza sobre la base de distintos códigos. → Las opciones se diversifican a partir de las posibilidades de semiotización del lenguaje escrito, sonoro y visual, los cuales operan de manera simultánea.
De retórica circunscrita: las estrategias orientadas a fines persuasivos o estéticos se limitan a opciones textuales disponibles a nivel léxico-gramatical y discursivo-semántico del registro en uso. → Nominalización, pasivización, elipsis, modalización, etc.	De retórica ampliada: las estrategias orientadas a fines persuasivos o estéticos se extienden a diversos recursos semióticos articulados entre sí. → Selección de planos, montaje, iluminación, musicalización, entre otros.

Cuadro de elaboración propia.

Planteo, entonces, que el procesamiento de parte de los destinatarios de las características descritas -entre otras-, es lo que modela la construcción de ciertas representaciones afines a aquello que puede ser aceptado, o no, como *discurso histórico*. A los aspectos que definen dicha historicidad se suma el correlato ontológico que oficia de marco para su comprensión: las condiciones de realidad y ficcionalidad a las que estos discursos se adscriben. Ricoeur ofrece a este respecto una distinción de orden fenomenológico: “depende [de] la diferencia entre imaginación y recuerdo” (2010: 57). Mientras que la imaginación puede actuar con entidades de ficción, el recuerdo sólo presenta las cosas que realmente han ocurrido en el pasado, de modo tal que lo ficcional y lo fingido quedan fuera de la representación histórica.

Historia del siglo XX chileno constituye un caso típico de naturalización histórica, es decir, se erige como un discurso de autoridad, fuertemente controlado, legitimado y sustentado en la representación objetiva de la realidad basada ‘en los acontecimientos tal y como ocurrieron’. Esta obra, pese a que evidencia un esfuerzo por abordar el pasado reciente desde una mirada que encara el régimen represivo perpetrado durante la dictadura militar, persigue el propósito de lograr un relato equilibrado que otorgue igual responsabilidad a las fuerzas políticas en disputa. De esta manera, termina por configurar la historia reciente como entidad disociada que normaliza los procesos sociales en tanto construcciones abstractas, impersonales y pasivas. Lo anterior cumple con el fin último de garantizar un orden seguro y estable, ‘como si’ fuese inamovible y auto-regulado, teniendo como efecto social el desarrollo de relaciones uniformes y previsibles entre sí, tendientes al consenso y la aprobación tácita.

En conexión con lo anterior, Ricoeur sostiene que así como el historiador intenta representarse el pasado, así también los individuos se representan el vínculo social y su contribución a este vínculo, haciéndose “implícitamente lectores de su ser y de su actuar en sociedad y, en este sentido, de su tiempo presente” (2010: 304). Lo que destaca de este planteamiento es la capacidad de los sujetos de ‘encontrarse’ en la esfera social mediante la aprehensión de las representaciones a las que acceden. Una obra como *Historia del siglo XX chileno* se vale de relatos homogéneos y omniscientes para inhabilitar la construcción de representaciones que no sean funcionales a los intereses hegemónicos, mediante la invisibilización de experiencias reales de sujetos comunes (que se oyen y miran mejor que lo que se leen), y la deslegitimación de su traducción a textos de libre circulación.

En esta dirección, Lotman (1998) agrega que la historia de la marginación de esos textos, de su exclusión de las reservas de la memoria colectiva, se mueve paralelamente a la creación de otros textos. De esta manera, al encontrarse controladas ciertas representaciones históricas prominentes, lo que se desencadena es la emergencia de representaciones alternativas, las que son realizadas sobre la base de modos semióticos capaces de conducir formas de representación más inclusivas y democráticas.

A este respecto, la serie *Los archivos del cardenal*, constituye, a mi juicio, un caso paradigmático. No sólo porque tiene la virtud de subvertir una vía dominante de acceso al conocimiento histórico -los libros y manuales escolares-, sino además porque ejecuta un ejercicio de rememoración que convoca una práctica colectiva

abierta a la ciudadanía. Dicho cometido se comprueba, en la práctica, a la luz de distintas declaraciones realizadas por políticos de la derecha chilena, quienes expresaron en distintos medios de comunicación su malestar por la difusión de escenas de detenciones, torturas y asesinatos emitidas desde los primeros capítulos de la serie. Asimismo, hubo abogados, académicos, funcionarios públicos y directores de organizaciones sociales –varios de ellos integrantes de la Vicaría de la Solidaridad durante la dictadura- quienes utilizaron diversos medios de opinión para dar fe de la veracidad de las historias televisadas, al tiempo que apoyaron ‘moralmente’ su transmisión como un aporte a la reconstrucción de la memoria colectiva.

Estas repercusiones comportan una distinción relevante, pues, la totalidad de los capítulos se basaron en el tratamiento de casos reales³. Aun cuando la serie trabaja el género de ficción, su guión está inspirado en acontecimientos históricos de fácil reconocimiento por parte de la audiencia, dada la repercusión pública que éstos alcanzaron. Si bien se tomó el resguardo de modificar nombres de víctimas y locaciones para proteger la identidad de sus protagonistas, la serie entrega numerosas señales que conectan rápidamente con la experiencia real de los ciudadanos.

Sólo por mencionar algunos casos emblemáticos, la serie estrena el primer capítulo titulado “Hallan los cuerpos”, haciendo directa alusión a la historia del hallazgo de 15 cadáveres en unos hornos de Lonquén, el 1 de diciembre de 1978. La Vicaría de la Solidaridad creyó que se trataba de restos de campesinos de Isla de Maipo, detenidos luego del golpe de Estado de 1973. Al comprobarse los hechos, se demostró que tales vestigios constituían pruebas suficientes en torno a la violación de los derechos humanos perpetrados por la dictadura militar, descubrimiento que demolió la versión oficialista que negaba la existencia de detenidos desaparecidos en el país.

El capítulo 8 llamado “La confesión” refiere el asesinato del dirigente sindical Tucapel Jiménez Alfaro, muerto el 25 de febrero de 1982, y el posterior montaje efectuado en julio de 1983, que consistió en obligar a Juan Alegría Mundaca, un carpintero de Valparaíso, a responsabilizarse del asesinato y confeccionar una carta suicida autoinculpándose. El caso causó gran conmoción, pues se comprobó rápidamente la falsedad de los hechos; Juan presentaba heridas cortopunzantes en ambas muñecas, lo que arrojaba por suelo la posibilidad de suicidio.

El capítulo 9 titulado “La confesión de Mauro Pastene”, da cuenta de la historia de Andrés Valenzuela Morales, miembro del servicio de inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), quien en una entrevista a Mónica González, actual directora de CiperChile, declaró públicamente cómo los servicios de seguridad torturaron, asesinaron e hicieron desaparecer a los opositores al régimen. Dicho testimonio constituyó una de las tramas centrales de la serie, convocando gran interés y expectación por parte de la audiencia.

El capítulo siguiente titulado “La decisión del Vicario”, cuenta la historia de un hombre que visita la Vicaría y pide ayuda para dar con el paradero de su hija detenida en los días previos. Este caso hace referencia a Sebastián Acevedo y sus hijos María

³ La Universidad Diego Portales elaboró un sitio web que da cuenta de una ardua investigación periodística que enlaza los casos televisados con las historias reales consignadas por la prensa de la época. Éstos pueden revisarse en detalle en: <http://www.casosvicaria.udp.cl/>.

Candelaria y Galo, militantes del Partido Comunista, quienes fueron perseguidos por la Central Nacional de Inteligencia (CNI), y detenidos ilegalmente el miércoles 9 de noviembre de 1983. El miércoles 12 de noviembre, su padre se instaló afuera de la Catedral de Concepción, se roció con bencina y se incendió a lo bonzo, convirtiéndose en un caso de profunda conmoción pública.

Finalmente, el capítulo 12 “La muerte de Carlos Pedregal” encarna la detención de tres profesionales comunistas, quienes fueron secuestrados en marzo de 1985, en la calle y a plena luz del día. Entre ellos se encontraba el funcionario de la Vicaría José Manuel Parada. Horas después, los cuerpos aparecieron salvajemente degollados. Este caso adquiere gran relevancia, tanto en lo que respecta a la visibilización de la historia reciente chilena con un profundo contenido de denuncia, como para efectos de la constitución dramática de la serie, puesto que se elige mostrar en el último capítulo una historia de repercusión directa para el organismo.

Una vez realizada esta revisión conviene preguntarse: ¿cuáles son los límites entre la realidad y la ficción?, ¿los modos semióticos seleccionados para vehicular estas representaciones históricas se relacionan unívocamente al correlato ontológico de sus géneros?, es decir, ¿lo legítimamente reconocido como histórico, es, en efecto, real?, y, a la inversa, ¿los productos de ficción quedan, necesariamente, al margen de los dominios de la historia? Para dar cierre a este análisis propongo, entonces, la siguiente distinción: ya sea que se trate de un producto histórico-real o no histórico-ficticio, *ambos perviven en la esfera pública como narraciones*.

A este respecto, Ricoeur hace una diferencia “entre las historias que se cuentan (*stories*) y la historia que se construye sobre las huellas documentales (*history*)” (2010: 315). Un planteamiento similar es proporcionado por Trouillot (1995), quien distingue en idénticos términos lo que él denomina ‘los dos lados de la historicidad’. En sus palabras, “en el uso vernáculo, la historia significa tanto los hechos en cuestión como las narrativas de esos hechos, tanto “lo sucedido” como “lo que se dice que ha pasado” (1995: 2). A partir de esta distinción, planteo una interrogante: “¿qué hace a algunas narrativas en lugar de otras lo suficientemente poderosas para pasar como historia aceptada y no historicidad en sí misma?” (Trouillot, 1995: 6). Tanto Ricoeur como Trouillot ofrecen una respuesta atendiendo a un marco comunicativo, similar al que propuse en torno a la elaboración de las *representaciones* de parte de los destinatarios en párrafos anteriores: *son los grupos históricamente específicos quienes deciden si una narrativa particular pertenece a la historia (history) o a la ficción (story)*.

4. Consideraciones finales

En virtud del análisis propuesto en los apartados anteriores, sintetizo los principales planteamientos de la siguiente manera: *es la relación entre los modos semióticos seleccionados (escritos o audiovisuales) y las representaciones que éstos modelizan, lo que define la elección de los lectores y la audiencia respecto de lo que puede ser considerado, o no, como conocimiento histórico, y conformar con ello sus respectivas memorias compartidas*. De allí el valor de establecer un marco comunicativo que intente precisar cuáles son los aspectos que monitorean las condiciones de representación histórica, que posteriormente son atribuidas a los

productos analizados. Igualmente, resulta imprescindible confrontar, en la práctica, cuál es el funcionamiento específico que lectores y espectadores realizan en su procesamiento en línea, es decir, *cómo y de qué manera influyen las características de los modos semióticos* y sus respectivos soportes, en la *interpretación que otorga el estatus histórico a los discursos/narraciones* consideradas.

Así como *Historia del siglo XX chileno* es una obra capaz de imponer ciertas narraciones hegemónicas en detrimento de otros relatos anónimos subyacentes, manipulando con ello el sentido que orienta los modos de representación del pasado reciente, así también *Los archivos del cardenal* se apropia de historias veraces, inteligibles y creíbles para propiciar una apertura en la comprensión de dicho pasado, democratizando el acceso al conocimiento histórico y funcionando como artefacto para la reconstrucción de la memoria ciudadana. Atender esta propuesta pone de relieve no sólo el rol de las y los autores como productores de sentido de los discursos históricos -y los modos semióticos de los cuales se valen para la representación-, sino también destaca el papel de los destinatarios que definen su incidencia y alcance.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BURKE, Peter (2003): *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial.
- CORREA, Sofía *et al.* (2001): *Historia del Siglo XX chileno*. Santiago, Editorial Sudamericana.
- CABRUJA, Teresa, IÑIGUEZ, Lupicinio, VÁZQUEZ, Félix (2000): “Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad”, en *Anàlisi*, n° 25. (Abr., 2000), pp. 61-94. Disponible en Internet (24.6.2010): <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n25p61.pdf>
- HABERMAS, Jürgen (2001): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid, Cátedra.
- JELIN, Elizabeth (2001): *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- KRESS, Gunther (2003): *Literacy in the New Media Age*. Londres/Nueva York, Routledge.
- KRESS, Gunther, GARCÍA-LEITE, Regina, VAN LEEUWEN, Theo (1997): “Semiótica discursiva”, en VAN DIJK, Teun (Comp.): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Londres, Sage, pp. 373-415.
- KRESS, Gunther, VAN LEEUWEN, Theo (1996): *Reading Images: The grammar of the visual design*. Londres/Nueva York, Routledge.
- LOTMAN, Iuri (1998). *Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid, Cátedra.
- POTTER, Jonathan (1998): *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona, Paidós.
- RICOEUR, Paul (2010): *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

¿Cómo es representado el pasado reciente chileno en dos modos semióticos? Reconstrucción de la memoria en *Historia del siglo XX chileno* y *Los archivos del cardenal*

TROUILLOT, Michel-Rolph (1995): *Silencing the past: power and the production of history*. Boston, Beacon Press.

VAN DIJK, Teun (1999): *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa.

VAN LEEUWEN, Theo (2008): *Discourse and Practice. New tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford, Oxford University Press.